UNIDAD RÁPIDA DE GESTIÓN EMPRESARIAL
Minuta de la I Mesa Multidisciplinaria Guasave de Licencia de Construcción Exprés
Guasave, Sinaloa; 5 de Diciembre 2018

Bienvenida.

1. Orden del Día:
2. Revisión de casos nuevos:

2.1- GAS DEL PACIFICO S.A. DE C.V. LCE/13/18. Construcción y operación de local comercial para la venta de gas L.P. Calle Raúl Cervantes Ahumada en la Comunidad de Callejones de Guasavito, Guasave, Sinaloa.

2.2- JESUS ENRIQUE CASTRO SAINZ LCE/14/18. Construcción y operación de local comercial para venta de gas L.P. Calle 20 de Noviembre entre Calle Santa Victoria y Santa Rita, Colonia Ayuntamiento de la Ciudad de Guasave, Sinaloa.

2.3- JESUS ENRIQUE CASTRO SAINZ LCE/15/18. Construcción y operación de local comercial para venta de gas L.P. Calle Los Encinos entre Calle Martin Pérez y Anatomía, Colonia Santa María de la Ciudad de Guasave, Sinaloa en la Ciudad de Guasave, Sinaloa.

2.4- GISELA NIEBLAS SOTO LCE/16/18. Construcción de un local comercial cuyo giro es restaurante. Calle Cuahutemoc # 272 entre Calle Guillermo Nelson y Vicente Guerrero, Colonia Centro en la Ciudad de Guasave, Sinaloa.

3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

a) Lista de Asistentes

Nombre	Dependencia	Firma
Lic. Benjamin Ahumada López	Dirección General de Desarrollo Económico	
Lic. Miguel Mario Andrade Galvez	Dirección de Fomento Económico	
C. Erika Mitre López	Protección Civil	
C. Francisco Guadalupe Soto Sánchez	Protección Civil	
Lic. Martin Germán Serrano	Unidad Rápida de Gestión Empresarial Guasave	
C. Sinuhe Cervantes Álvarez	Dirección de Planeación Urbana	
Ing. Emmanuel Rodríguez Romero	Bomberos	
C. Arquimides M. Velázquez Cota	Delegación de vialidad y transportes	

C. Adolfo Cervantes Acosta	Dirección de Ecología y Medio Ambiente	
C. Fritzia B. Jiménez Estrada	Dirección de Ecología y Medio Ambiente	

1. Bienvenida.

Se realizó bienvenida por parte del Lic. Benjamin Ahumada López y se procedió a la revisión de los casos nuevos.

2. Casos nuevos.

2.1- GAS DEL PACIFICO S.A. DE C.V. LCE/13/18. Construcción y operación de local comercial para la venta de gas L.P. Calle Raúl Cervantes Ahumada en la Comunidad de Callejones de Guasavito, Guasave, Sinaloa.

- **Obras Públicas. Licencia de Construcción: APROBADO**
- **Obras públicas-uso de suelo**: **APROBADO**

Se observa falta documentación en el expediente solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios Públicos sección Dirección de Planeación Urbana en el oficio No. DGOYSP/0034/2018, asunto factibilidad de uso de suelo con fecha 29 de Noviembre de 2018. Se comenta que se compromete la empresa a recabar información. Aprobada.

- **Protección civil**: **APROBADO**

Se acepta proyecto para la continuación de los trámites correspondientes haciendo la aclaración de que se requieren planos a mayor escala con la simbolización debida y no se entregara anuencia final, solo hasta realizar la inspección física de rutina.

- **Bomberos**: **APROBADO**

Se revisó el proyecto de construcción donde le hacemos a la empresa la observación que los planos que presenta no son legibles por tal motivo solicitamos que estos se entreguen en una escala más grande y que contengan los señalamientos de seguridad como son: extintores, puntos de reunión, rutas de evacuación, no fumar entre otros. Para poder aprobar dicho proyecto.

- **Vialidad**: **APROBADO**

Autorización para acceso al predio por Calle Raúl Cervantes Ahumada siendo el acceso principal por dicha calle.

- **Ecología: APROBADO**

La empresa de gas del pacifico S.A. de C.V. debe presentar un preventivo para construcción de la planta de gas. La anuencia de protección civil.

En el caso que se presente la tala o poda de árboles deberá solicitar permiso ante la dirección de ecología. Se visitara en el lugar de la construcción.

2.2- JESUS ENRIQUE CASTRO SAINZ LCE/14/18. Construcción y operación de local comercial para venta de gas L.P. Calle 20 de Noviembre entre Calle Santa Victoria y Santa Rita, Colonia Ayuntamiento de la Ciudad de Guasave, Sinaloa.

- **Obras Públicas. Licencia de Construcción: APROBADO**
- **Obras públicas-uso de suelo: APROBADO**

Se observa que falta documentación en el expediente solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios Públicos sección Dirección de Planeación Urbana en el oficio No. DGOYSP/0016/2018, asunto factibilidad de uso de suelo con fecha 20 de Noviembre de 2018. Se acuerda recabar información y documentos. Aprobada.

- **Protección civil: APROBADO**

Se acepta proyecto para la continuación de los trámites correspondientes haciendo la aclaración y observación que se realizara la visita de rutina para verificar que cumple con la normatividad correspondiente y la anuencia de vecinos en su mayoría.

- **Bomberos: APROBADO**

Se llevó a cabo la revisión del proyecto donde observamos que cumple las normas básicas de seguridad para su operación. Aprobado.

- **Vialidad: APROBADO**

Autoriza acceso al predio por Calle Encinos con una longitud de 20 metros lineales y usarse como salida también.

- **Ecología: APROBADO**

El señor Jesús Enrique castro Sainz deberá presentar un informe preventivo antes de la construcción y contar con la anuencia de protección civil.
En el caso de tala o poda de árboles deberá solicitar permiso de la dirección de ecología.

2.3- JESUS ENRIQUE CASTRO SAINZ LCE/15/18. Construcción y operación de local comercial para venta de gas L.P. Calle Los Encinos entre Calle Martin Pérez y Anatomía, Colonia Santa María de la Ciudad de Guasave, Sinaloa en la Ciudad de Guasave, Sinaloa.

- **Obras Públicas. Licencia de Construcción: NO APROBADO**
- **Obras públicas-uso de suelo: NO APROBADO**

No aprobada por seguridad de la población vulnerable de la zona. El censo hecho no está de acuerdo.

- **Protección civil: APROBADO**

Se acepta proyecto para la continuación de sus trámites haciendo la aclaración que se realizara la revisión de rutina para verificar que se encuentre dentro de la normatividad necesaria y revisara la anuencia vecinal para verificar mayoría o su totalidad.

- **Bomberos: APROBADO**

Se llevó a cabo la revisión del proyecto donde se observó que cumplen con las normas básicas de seguridad (necesarias) para su operación. Aprobado.

- **Vialidad: APROBADO**

Opinión favorable para acceso al predio por Blvd. 20 de Noviembre con una longitud de 25.6 metros lineales. Deberá limitar su acceso.

- **Ecología: APROBADO**

El señor Jesús Enrique Castro Sainz deberá presentar un informe preventivo de impacto ambiental y presentar la anuencia de protección civil.
En el caso de tala o poda de árboles deberá solicitar permiso de ecología.

2.4- GISELA NIEBLAS SOTO LCE/16/18. Construcción de un local comercial cuyo giro es restaurante. Calle Cuahutemoc # 272 entre Calle Guillermo Nelson y Vicente Guerrero, Colonia Centro en la Ciudad de Guasave, Sinaloa.

- **Obras públicas-uso de suelo: NO APROBADO**

Se observa inconsistencias en el proyecto. Se necesita aclarar puntos junto con el área de bomberos, protección civil, ecología, vialidad. Falta documentación en expediente solicitado por el área. Visita de campo a la zona. No aprobada.

- **Protección civil: APROBADO**

Se acepta proyecto para continuar con los trámites, se hace la aclaración de que se encontró inconsistencia en la salida de emergencia se deberá realizar visita de rutina en compañía de Bomberos y Obras Públicas para corroborar y ver la posibilidad de cambiarla o en su defecto colocar otra salida para clientes.

- **Bomberos: APROBADO**

Se revisó el proyecto de construcción donde observamos que cumplen con las normas de seguridad básicas para su operación, solamente se hace la observación que la puerta que está considerada como salida de emergencia esta puede ser correcta solo para personal que se encuentra laborando dentro de la cocina mas no para comensales o clientes por lo que se solicita se reubique dicha salida o bien se habilite una más para la aprobación del proyecto.

- **Vialidad**: **APROBADO**
  Opinión favorable para acceso al predio por Calle Guillermo Nelson no se autoriza estacionamiento exclusivo.

- **Ecología: APROBADO**
  La señora Gisela Nieblas soto deberá presentar un informe de impacto ambiental en la construcción del restaurante y en caso de tala o poda de árboles deberá solicitar permiso ante la dirección de ecología.

3.- Asuntos generales:

LCE/13/2018, EL COSTO PARA LA LICENCIA FUERON LOS SIGUIENTES:

BOMBEROS: $ 1000
OBRAS PÚBLICAS Licencia de uso de suelo: $252
ECOLOGIA: $ 252

LCE/14/2018, EL COSTO PARA LA LICENCIA FUERON LOS SIGUIENTES:

BOMBEROS: $ 1000
OBRAS PÚBLICAS Licencia de uso de suelo: $252
ECOLOGIA: $ 252

LCE/15/2018, EL COSTO PARA LA LICENCIA FUERON LOS SIGUIENTES:

BOMBEROS: $ 1000
OBRAS PÚBLICAS Licencia de uso de suelo: $252
ECOLOGIA: $ 252

LCE/16/2018, EL COSTO PARA LA LICENCIA FUERON LOS SIGUIENTES:

BOMBEROS: $ 500
OBRAS PÚBLICAS Licencia de uso de suelo: $252
ECOLOGIA: $ 252

4.- Clausura

Se agradece la asistencia y participación a los miembros de la mesa dictaminadora. Dando por concluida la sesión y procede a su clausura siendo las 11:00 Horas del día 5 de Diciembre del 2018.